

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES ACCIONISTAS:
"LAFRAN S. A.**

Hé procedido al examen de la información correspondiente al periodo de JULIO 1 A DICIEMBRE 31 DE 1996 responsabilidad de la empresa, que se resume así:

- 1.- La GERENCIA GENERAL me ha proporcionado la documentación contable y libros sociales los cuales los he examinado periódicamente, encontrando que se llevan adecuadamente;
- 2.- La empresa ha observado fielmente el cumplimiento de procedimientos de control interno básicos para la conservación de sus activos;
- 3.- En mi opinion, las cifras que presentan los registros contables guardan uniformidad con los mostrados en los Estados financieros analizados, los cuales fueron preparados observando los principios de contabilidad vigentes en Ecuador.

GRACIAS,



12 JUN. 1998


ING. T. HUALCA P.
COMISARIO